



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**NÚMERO DPS-AI-SC-2023/06/08**  
**ACTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 12 de junio del año 2023, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "ACERVO", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima: LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; como vocales: LA M.A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS, M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA, C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES VILLALVAZO Y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte de los invitados técnicos se asigna como responsable a la C.P. LILIANA DE LA O GAHONA, de la Facultad de Lenguas Extranjeras, a efecto de dar Respuesta a las preguntas de aclaración con respecto a las Bases de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las once horas del día de su fecha.

Acto seguido, en el marco de lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, y de conformidad con lo señalado en el punto 10, inciso a, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2023/06/08, se hace una verificación del correo electrónico licitaciones@ucol.mx, mismo que se designó como el medio para hacer llegar las preguntas para la etapa de aclaraciones, sin haberse registrado preguntas por parte de los proveedores invitados, mismos que a continuación se enumeran:

- a) LIBRERÍAS GONVILL, S.A. DE C.V.
- b) ALEF PROGRAMAS EDUCATIVOS, S.A. DE C.V.
- c) ELIBRO, S.A. DE C.V.
- d) NORTH AMERICA BOOKS, S.A. DE C.V.
- e) LIBROS CINCO CONTINENTES, S.A. DE C.V.
- f) SISTEMAS BIBLIOINFORMA, S.A. DE C.V.
- g) ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL CONOCIMIENTO, S.A. DE C.V.
- h) CASIA CREACIONES, S.A. DE C.V.
- i) GABRIEL FALCON AGUIRRE



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

DPS-AI-SC-2023/06/08

- j) CARLOS RANGEL BERISTAIN
- k) GDC DIFUSION CIENTIFICA, S.A. DE C.V.
- l) E-LIBRO DIGITAL, S.A. DE C.V.
- m) GLADYS CECILIA LAMAS SALINAS
- n) PROGRESS TRADER & CONSULTING, S.A. DE C.V.
- o) CENGAGE LEARNING EDITORES, S.A. DE C.V.
- p) EDITORES E IMPRESORES PROFESIONALES EDIMPRO, S.A. DE C.V.
- q) PUERTABIERTA EDITORES, S.A. DE C.V.
- r) MACMILLAN PUBLISHERS, S.A. DE C.V.

Se hace saber a los licitantes que con base en el artículo 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, no habrá otra Junta de Aclaraciones y que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:20 hrs. del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

### **POR EL SUBCOMITÉ**

\_\_\_\_\_  
LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE.  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO  
SECRETARIO

\_\_\_\_\_  
M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL  
VILLARRUEL  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES  
VILLALVAZO  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS

### **INVITADO TÉCNICO**

\_\_\_\_\_  
C.P. LILIANA DE LA O GAHONA